

ACTA ETAPA N°3
EVALUACIÓN CURRICULAR

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO

TÉCNICO JURÍDICO
DE LA
OFICINA DE DEFENSA LABORAL DE ANTOFAGASTA
(ODL ANTOFAGASTA)
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CÓDIGO: CP-11.2025

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La CAJTA llamó a un proceso de selección público para proveer una vacante al cargo de **TÉCNICO JURÍDICO de la Oficina de Defensa Laboral de Antofagasta (ODL Antofagasta)**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°1794/2025 de fecha 18 de julio de 2025.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3° Etapa: Evaluación Curricular.

II ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR. -

El Comité de Selección realizará la revisión de los antecedentes que se han presentado por el/la candidato/a para evaluación curricular en conformidad a lo señalado en el **Título III, punto 3.2 de las bases del proceso de selección**, y efectuar la ponderación respectiva según tabla de evaluación siguiente:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados en derecho laboral, seguridad social, u otra materia relacionada directamente con el cargo a proveer. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	Uno o más Doctorados o Magíster	5	20	10
		Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
		No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en derecho laboral, seguridad social, u otra materia relacionada directamente con el cargo a proveer. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo y siempre que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee más de 40 horas de capacitación	5		
		Posee entre 20 y 40 horas de capacitación	3		
		Posee en total menos de 20 horas de capacitación o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia como Técnico Jurídico	Posee más de 4 años de experiencia	5	20	10
		Posee entre 2 y 4 años de experiencia	3		
		Posee menos de 2 años de experiencia	0		
	Experiencia Laboral específica en el Sector Público como Técnico Jurídico y/o cargo o empleo equivalente, ejecutando funciones propias o análogas al cargo concursado (Acreditado mediante certificados emitidos en la forma solicitada por estas bases) (Experiencia en CAJTA será informada internamente)	Posee más de 2 años de experiencia laboral específica	5		
		Posee entre 6 meses y 2 años de experiencia laboral específica	3		
		Posee menos de 6 meses de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no lo acredita en la forma solicitada.	0		

III **EVALUACIÓN.-**

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados por el/la candidato/a de acuerdo con la Tabla de puntuación antes mencionada, expresando el puntaje obtenido, resultando APROBADA o REPROBADA la presente Etapa N°3 según se alcance o no la puntuación mínima.

CANDIDATO/A (Código individualización)	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS (en derecho laboral, seguridad social, u otra materia relacionada directamente con el cargo a proveer)	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (en derecho laboral, seguridad social, u otra materia relacionada directamente con el cargo a proveer)	EXPERIENCIA COMO TÉCNICO JURÍDICO	EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA (en el Sector Público como Técnico Jurídico y/o cargo o empleo equivalente, ejecutando funciones propias o análogas al cargo)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
C174375	0 (a*)	0 (b*)	5	0 (c*)	5	REPRUEBA

NOTA (a*) : Candidato/a no acompaña certificado de estudios de especialización.

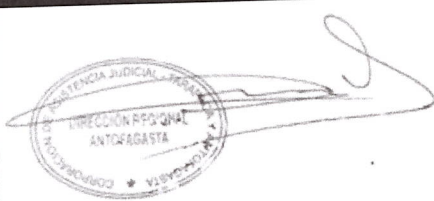
NOTA (b*) : Candidato/a si bien acompaña un Certificado de capacitación en materia relacionada directamente con el cargo a proveer, este no señala horas cronológicas, como se exige en las bases, que al respecto señalan: “Sólo se considerarán aquellas capacitaciones que se hubiesen realizado durante los 5 años previos a la fecha de cierre de las postulaciones, de modo tal que las que se invoquen deberán indicar claramente la fecha de su realización y las horas cronológicas, además, deberán encontrarse completamente concluidas”(Pag.8). Documento acompañado por el/la candidata/a no cumple requisito de forma previsto por las bases, razón por la que no puede ser considerado en la ponderación.

NOTA (c*) : Candidato/a no acompaña Certificado que acredite experiencia laboral específica en el sector público, emitido en conformidad a las bases, que al respecto señalan: “Para acreditar experiencia laboral en el Sector Público, los oponentes deberán acompañar certificados extendidos por el jefe o encargado de la unidad o departamento de personal de él o los servicios públicos en los cuales se hubiere desempeñado, con indicación de la fecha de inicio y término de la relación y las funciones realizadas o copia del decreto o resolución que acredite fecha de inicio y/o término de la relación.” (Pag.8). Documento acompañado por el/la candidata/a intitulado “Calificación 2024” no reúne los requisitos de forma previsto por las bases para estos efectos, razón por la que no puede ser considerado en la ponderación.

IV **RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3°.-**

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que no hay candidato/a que hubiere aprobado la presente Etapa 3°.

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director Regional de Antofagasta CAJTA		09.10.2025
Eduardo Díaz Monterrey	Abogado Jefe Estudios ODL Antofagasta CAJTA		09.10.2025
Luis Morales Santana	Abogado Consultorio Jurídico Antofagasta Centro CAJTA		09.10.2025